



Granada es Provincia

Diputación
de Granada

VI CONCURSO DE
FOTOGRAFÍA
CABRANDALUCÍA

VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CABRANDALUCÍA

OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Con motivo de la celebración del VI Foro Nacional del Caprino, **Cabrandalucía** ha convocado el VI Concurso de Fotografía con el patrocinio de la Excm.

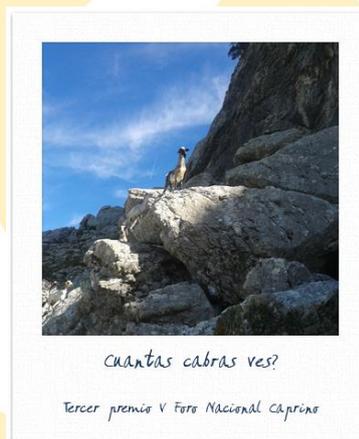
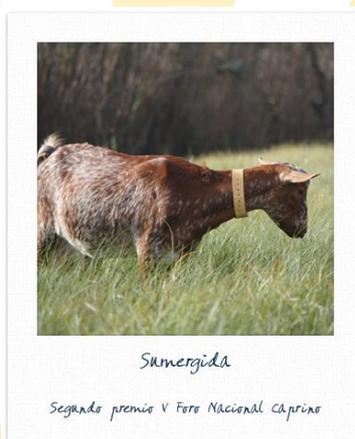
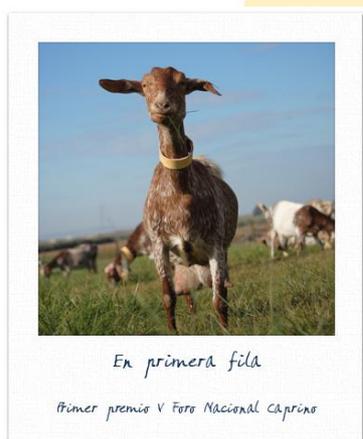
Diputación de Granada. El objeto de esta convocatoria es estimular a los amantes de la fotografía a plasmar su quehacer diario en el trabajo y proveer a la Federación de un archivo gráfico de calidad.

PARTICIPANTES.

Podrán concursar los inscritos en el congreso así como todos los ganaderos socios de Cabrandalucía.

TEMA.

Todos los relacionados con la caprinotecnia y el ganado caprino.



OBRAS.

Se podrán presentar a concurso fotografías inéditas y no premiadas en otros certámenes o concursos. Sólo de admitirán obras en formato digital y con un tamaño mínimo de 1 MB, en formato JPEG/JPG o TIFF.

Cabrandalucía

Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino de Raza Pura
Carretera de Atarfe-Fuente Vaqueros, km1,5. Cortijo Peinado, 18340 Fuente Vaqueros (Granada)
Teléf./fax: 958 46 75 58 | oficina@cabrandalucia.com | www.cabrandalucia.com



Diputación
de Granada

Granada es Provincia

VI CONCURSO DE
FOTOGRAFÍA
CABRANDALUCÍA

Se aceptarán retoques de tonalidad, contraste, niveles y exposición en las fotografías pero no fotomontajes que agreguen nuevos elementos a la imagen.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.

Cada concursante podrá participar con un máximo de 5 fotografías.

Las obras se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección:

concursofotografia@cabrandalucia.com. Se enviará un mensaje por fotografía.

Indicando en el apartado asunto: VI Concurso de Fotografía Cabrandalucía. En el cuerpo del mensaje se indicará el nombre y dirección del autor así como el título o lema de la fotografía.

Todas las obras recibidas serán expuestas durante el Foro y una vez finalizado éste, los autores podrán recoger sus obras impresas.

PLAZO DE PRESENTACIÓN.

El plazo de presentación de las obras finalizará el día 11 de mayo de 2015.

JURADO.

La votación de las obras se someterá al jurado popular formado por todos los asistentes al foro. Cada asistente podrá votar 3 fotografías (sólo podrá realizar un voto por foto). El voto se realizará en la papeleta que encontrará en la carpeta de asistencia al foro y será depositado en una urna colocada a tal fin en la recepción del foro, presentando el DNI en el momento de la entrega.

FALLO DEL JURADO.

El fallo del jurado se dará a conocer el día 14 de mayo, durante la celebración de la Cena de Gala del VI Foro.

OBRAS PRESENTADAS.

Cabrandalucía se reserva el derecho de reproducir las fotografías libremente (tanto las premiadas como las que no), con la única obligación de citar el autor de la misma. (Esto no excluye que el autor pueda hacer libre uso de sus fotografías).

PREMIOS (Patrocinados por la Excm. Diputación de Granada)

- Primer premio: 200 €.
- Segundo premio: 120 €.
- Tercer premio: 80 €.



Diputación
de Granada

Granada es Provincia

Cabrandalucía

Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino de Raza Pura
Carretera de Atarfe-Fuente Vaqueros, km1,5. Cortijo Peinado, 18340 Fuente Vaqueros (Granada)
Teléf./fax: 958 46 75 58 | oficina@cabrandalucia.com | www.cabrandalucia.com